PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR EN ÁREAS CON ELEVADAS NECESIDADES DOCENTES Y EN LAS ÁREAS MÁS AFECTADAS POR JUBILACIONES O BAJAS DEFINITIVAS DEL PDI

(Aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2023)

SOLICITUD

• DATOS DE LA PLAZA QUE SE SOLICITA:

- CATEGORÍA DOCENTE: **PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**
- ÁREA DE CONOCIMIENTO:
- UNIDAD DOCENTE, EN SU CASO:
- DEPARTAMENTO:
- CENTRO DOCENTE:

◯ **CONDICIÓN 1ª:**

PROFESOR FALLECIDO, JUBILADO O QUE HA CAUSADO BAJA DEFINITIVA EN EL CURSO 2021/2022 O EN EL CURSO 2022/2023, O QUE LLEGARÁ A LA EDAD MÁXIMA DE JUBILACIÓN OBLIGATORIA EN EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024, QUE DA ORIGEN A LA PRESENTE SOLICITUD:

PROFESOR/A QUE CESA:

FECHA DE CESE: MOTIVO DEL CESE:

PLAZA A AMORTIZAR:

◯ **CONDICIÓN 2ª:**

EL DEPARTAMENTO OPTA POR SOLICITAR LA PLAZA EN UN ÁREA CUYO ÍNDICE DE NECESIDADES DOCENTES, TENIENDO EN CUENTA LAS PLAZAS NUEVAS O EN PROCESO, ES SUPERIOR A **1,000**

◯ **CONDICIÓN 3ª:**

ÁREAS A LAS QUE SE HA AUTORIZADO LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO CONDICIONADO A LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO

- PROFESORES DE SUSTITUCIÓN (NO RELACIONADAS CON UNA BAJA TEMPORAL DE UN PROFESOR QUE SE PUEDE INCORPORAR) CONTRATADOS ACTUALMENTE EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO:

- ¿EXISTEN PLAZAS EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO, DOTADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES EN EL MARCO DE CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO APROBADO POR LA USAL PENDIENTES DE CONVOCATORIA? **SÍ** ◯ **NO** ◯

En , a de de 2023

FECHA ACUERDO DEPARTAMENTO:

EL/LA DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO,

(Firma y sello)

BORRAR DATOS

Podrán solicitarse un máximo de 2 plazas por área o unidad docente en este procedimiento mediante solicitudes independientes

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO. - (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)